

**Memorando N° RPDMQ-FCM-2017-134-M**

Quito D.M., 25 de agosto del 2017

**DE:** Patricio Espín M.  
ADMINISTRADOR CONTRATO DE FISCALIZACIÓN N° 005-2015

**PARA:** Andrés Eguiguren  
ADMINISTRADOR CONTRATO N° 019-2014

**ASUNTO:** Entrega de copia del Informe Mensual 28 de Fiscalización

Para los fines consiguientes derivados de la ejecución del contrato 019-014, por el presente pongo en su conocimiento el Informe Mensual 28 de Fiscalización remitido por DEMPILE S.A. a través de Oficio N° DEMPILE-RPQ-000169-2017. Se recomienda poner en conocimiento del Contratista Principal las observaciones y conclusiones contenidas en el informe, y realizar el seguimiento de cumplimiento en lo que corresponda.

Atentamente,



Patricio Espín Mora

**ADMINISTRADOR CONTRATO DE FISCALIZACIÓN N° 005-2015**



28/08/2017

Adj.: Copia Oficio: DEMPILE-RPQ-000169-2017



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**OFICIO: DEMPILE-RPQ-000169-2017**

Quito, 15 de agosto de 2017.

Señor Ingeniero  
Patricio Espin  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

*Patricio Espin*  
15/08/17.

De mi consideración,

*Ref.: Entrega de Informe Mensual 28*

Dentro del marco de los contratos N° 005-2015, 001-2017, 002-2017 y 003-2017, adjunto sirvase encontrar el producto denominado **Informe mensual de seguimiento y avances parciales del proyecto correspondiente al vigésimo octavo mes.**

Atentamente,

Leonardo Sempértegui O.  
**PRESIDENTE  
DEMPILE S.A.**



DEMPILE S.A.  
Compañía Consultora Técnica

**Informe mensual de  
Fiscalización  
correspondiente al  
Vigésimo Octavo mes.**



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL  
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**CONTRATO No. 005-2015**

**INFORME MENSUAL DE FISCALIZACIÓN**

<b>MES AL QUE CORRESPONDE:</b>	Periodo comprendido entre el 17 de julio de 2017 al 15 de agosto de 2017 (mes 28)
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	15 de agosto de 2017
<b>QUIEN RECIBE EL INFORME:</b>	Ing. Patricio Espín – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

**1. Descripción de las actividades contempladas en la planificación del CONTRATISTA PRINCIPAL para el mes en desarrollo:**

Para el período fiscalizado se cuenta con un calendario o cronograma vigente hasta el 14 de abril de 2017, tras la firma de un Contrato Complementario entre el Consorcio y el RPDMQ, el mismo que ha sido notificado a esta fiscalizadora, tomando en cuenta que a la fecha el plazo establecido en el Contrato Complementario se encuentra **vencido** y que **no se ha notificado un nuevo cronograma de actividades**, el seguimiento desarrollado por esta fiscalización se realiza en base al cronograma en mención y que se analiza a continuación:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CONTRATO COMPLEMENTARIO NO. RPDMQ-2016-001	viernes, 23 de diciembre de 2016	viernes, 14 de abril de 2017	El Contrato Complementario hasta la presentación de este informe no ha sido cerrado por parte del Consorcio Contratista, por tal motivo se evidencian retrasos importantes en el desarrollo de este cronograma de actividades.
Alcance de entrada a producción del sistema registral SIREL	viernes, 23 de diciembre de 2016	lunes, 06 de marzo de 2017	<b>INCUMPLIDO</b> El sistema no ha salido a producción. Fiscalización manifiesta que al momento el sistema no está listo para salir a producción y que debe



# DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

			presentarse un cronograma actualizado de salida a producción
Planificación pruebas Beta	viernes, 23 de diciembre de 2016	lunes, 13 de febrero de 2017	Se ha cumplido, es necesario que se establezca una actualización a esta Planificación y se presente un cronograma de cierre de Pruebas Beta y Salida a Producción del Sistema.
Ejecución de pruebas Beta	viernes, 03 de febrero de 2017	martes, 28 de febrero de 2017	<b>INCUMPLIDO</b> Se encuentran en proceso con un retardo mayor a dos semanas
Aprobación de módulos de flujos registrales	miércoles, 08 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017	Se ha cumplido con la actividad en la parte teórica, es necesario validar con la última versión del Sistema, cuando salga a producción.
Funcionalidad de actos registrales	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017	Se ha cumplido con la actividad en la parte teórica, es necesario validar con la última versión del Sistema, cuando salga a producción.
Creación y actualización de Folio Real	lunes, 20 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017	Se ha cumplido con la actividad en la parte teórica, es necesario validar con la última versión del Sistema, cuando salga a producción.
Cierre de pruebas Beta	jueves, 23 de febrero de 2017	lunes, 06 de marzo de 2017	<b>INCUMPLIDO</b> Se encuentran en proceso con un retardo mayor a cuatro semanas, no se puede hablar de un posible cierre de pruebas beta.
E.67 Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008	viernes, 03 de febrero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017	El contratista entregó el producto, el mismo que no ha sido aceptado por Fiscalización.
Revisión de procesos de sistema de calidad	viernes, 03 de febrero de 2017	jueves, 16 de febrero de 2017	<b>INCUMPLIDO</b> Existen problemas detectados ya que no podemos hablar de implementación de ISO al no tener el sistema en producción, el Manual de Procesos se encuentra en actualización y el



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

			Manual de calidad esta en desarrollo por lo que no se puede cumplir con la actividad.
Planificación de auditoria interna de calidad	viernes, 17 de febrero de 2017	jueves, 02 de marzo de 2017	En teoría hay planificación. Existen problemas detectados ya que no podemos hablar de implementación de ISO al no tener el sistema en producción
Ejecución de auditoria interna de calidad	viernes, 03 de marzo de 2017	martes, 07 de marzo de 2017	INCUMPLIDO Existen problemas detectados ya que no podemos hablar de implementación de ISO al no tener el sistema en producción
Revisión de procesos de sistema de seguridad y apoyo	jueves, 02 de febrero de 2017	viernes, 24 de febrero de 2017	INCUMPLIDO Existen problemas detectados ya que no podemos hablar de implementación de ISO al no tener el sistema en producción
Planificación y soporte	martes, 28 de febrero de 2017	viernes, 17 de marzo de 2017	En teoría la Planificación se cumplió, con relación al soporte existen problemas detectados ya que no podemos hablar de implementación de ISO al no tener el sistema en producción
E.78 Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación	lunes, 30 de enero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017	El producto fue presentado y no fue aceptado por fiscalización. La ejecución del plan de comunicación se ve retrasado por la salida a producción del sistema
Seguimiento y revisión periódica 1	lunes, 30 de enero de 2017	martes, 14 de febrero de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción.
Seguimiento y revisión periódica 2	miércoles, 15 de febrero de 2017	jueves, 02 de marzo de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción.
Seguimiento y revisión periódica 3	lunes, 27 de febrero de 2017	martes, 14 de marzo de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción.
E.79 Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva, complementar el alcance con los entregables	lunes, 30 de enero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017	El producto fue presentado y no fue aceptado por fiscalización. Retrasado por la falta de salida a producción, no se puede hablar de



# DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

			estabilización definitiva si el Sistema no cumple con la totalidad de las observaciones desarrolladas por el RPDMQ.
Planificación y definición de entregables a ajustar	lunes, 30 de enero de 2017	miércoles, 08 de febrero de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción; los productos deben ser ajustados una vez que el sistema se encuentre en su última versión.
Ejecución de proceso de actualización de entregables	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 05 de abril de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción, los productos deben guardar relación con el sistema en producción.
Documentación de coordinación y seguimiento del proyecto	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 05 de abril de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción
E.80 Informe de Soporte tecnológico para la estrategia de salida a usuarios de software registral	jueves, 16 de febrero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017	El producto fue presentado y no fue aceptado por fiscalización. El producto presenta inconsistencias, es necesario que el sistema se encuentre listo para salir a producción.
Elaboración de plan de salida a la ciudadanía del sistema registral	jueves, 16 de febrero de 2017	miércoles, 22 de febrero de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción
Revisión de disponibilidad y recomendaciones de afinamiento de servicios tecnológicos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito	jueves, 23 de febrero de 2017	miércoles, 01 de marzo de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción
Ejecución de 100 horas de programación adicional	jueves, 16 de febrero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida a producción, la programación adicional debe ser considerada posterior a la entrega del Sistema.
E.81 Informe de Soporte técnico registral	martes, 10 de enero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017	El producto fue presentado y no fue aceptado por fiscalización. Retrasado por la falta de salida a producción
Soporte para la creación de folio real durante la ejecución del	martes, 10 de enero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017	INCUMPLIDO Retrasado por la falta de salida



**DEMPIL S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

contrato complementario			a producción, es necesario revisar los flujogramas de los procesos y estos deben ser aprobados por el RPDMQ.
Ajuste a procesos registrales	lunes, 06 de febrero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017	<b>INCUMPLIDO</b> Retrasado por la falta de salida a producción, es necesario que se cumplan con las observaciones presentadas por el RPDMQ, al momento el sistema es básico y no cuenta con mejoras.
Generación de entregable	martes, 21 de febrero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017	<b>INCUMPLIDO</b> Retrasado por la falta de salida a producción

**2. Actividades realizadas por el equipo fiscalizador en cuanto a la verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:**

De acuerdo a la metodología de trabajo propuesta por la fiscalización y aprobada por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, contenida en el contrato N° 005-2015, así como de los acuerdos alcanzados en la Reunión Inicial Preparatoria celebrada el 20 de marzo de 2015 y en la Reunión de lineamientos a ser aplicados en la Segunda Etapa de Fiscalización celebrada el 01 de febrero de 2016, la empresa ha procedido a ejecutar la fiscalización con la finalidad de verificar el avance del Cronograma de Actividades – Plan de Trabajo Definitivo del Contratista Principal, mismo que se continúa tras la firma del Contrato Complementario entre el Consorcio y el RPDMQ.

Se insiste en esclarecer por parte de la Fiscalización que, a la fecha existe un Contrato complementario suscrito entre el Consorcio y el RPQ, mismo que se encuentra vencido ya que los tiempos establecidos en el contrato se encuentran vencidos y no se ha notificado a esta Fiscalización respecto de un nuevo cronograma de actividades de Salida a producción y cierre de proyecto, el cual es fundamental para una correcta ejecución del proyecto y de responsabilidad del Contratista principal.

Esta fiscalización hace referencia a la firma del Contrato Complementario No. 003-2017, con el cual las labores de fiscalización se extienden; dentro de este período se han llevado a cabo las reuniones quincenales que se acreditan en el expediente del Contrato mediante los correspondientes registros de asistencia celebradas con el equipo técnico específico y general del mismo, que se ven reflejadas en las Actas de Reuniones de cada área.

- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 53 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. (ANEXO 1)
- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 53 del área temática: Informática y Tecnológica (ANEXO 2)



## DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 53 del área temática: Jurídica (ANEXO3)
- Acta de Reunión Mensual Ordinaria 28 (ANEXO 4)

Fiscalización enfatiza sobre su preocupación con respecto al incumplimiento que se ha presentado a las fechas del calendario de ejecución de Pruebas Beta; este retraso se ha dado en virtud de la existencia de problemas con el sistema que no se encuentra listo para salir a producción, también aclaramos que hemos asistido a las pruebas desarrolladas el 10 de agosto, evidenciando que el sistema SIREL ha tenido un gran avance pero al momento no se encuentra en el nivel deseado, por lo que es necesario pulir detalles en esta última etapa; de acuerdo a la última reunión Mensual el Consorcio informó que ha presentado al RPDMQ un borrador de cronograma de actividades de pruebas beta y salida a producción al público, el mismo que debe ser aprobado por parte del RPDMQ, acotando que al momento el desarrollo de pruebas Beta continúa y que se prevé realizar una serie de pruebas hasta obtener una estabilización del sistema.

### **Área temática: Procesos:**

Durante este período se procedió a analizar de manera conjunta con el Consorcio y el RPDMQ los requerimientos de los productos que se encuentran pendientes (correspondientes a estructura del informe E.75 y los cambios solicitados por el RPDMQ; y cambio en la modalidad de los cursos de capacitación reportados en el E.72 y E.73), como resultado de ello se han realizado observaciones por parte del RPDMQ como de Fiscalización, para que el Consorcio ajuste y rectifique los productos en su versión final, para que los mismos puedan ser aceptados.

Hemos participado de las pruebas de carga desarrolladas el jueves 10 de agosto en las instalaciones del RPDMQ, evidenciando que el sistema presentó inconvenientes ya que empezó a trabajar de manera lenta debido a que sólo se tenían activados 150 usuarios y fue necesario que el Consorcio incremente a 500 usuarios, lo que permitió un mejor desarrollo del sistema, funcionando de manera correcta, a criterio de esta fiscalización desde el inicio de la prueba no se encontraban conectados 150 computadores.

Se aclara que al momento el Sistema no se encuentra en su última versión, lo cual genera preocupación desde la perspectiva de Gestión del Cambio debido a que en cada presentación que se realiza del sistema se han detectado inconvenientes, lo cual genera resistencia e incertidumbre en los usuarios internos del sistema; por lo que es necesario recomendar al Consorcio que previo a realizar nuevas pruebas se realice un barrido tanto de la funcionalidad como del flujo de procesos en el Sistema, para evitar caídas del sistema, es fundamental que en esta etapa la actitud del Talento Humano sea positiva frente a la presentación y uso del sistema, para ello deben estar motivados, capacitados y bien informados respecto del objetivo de cada prueba.

### **Área temática: Informática y Tecnológica:**

Desde el punto de vista del área tecnológica y como resultado de este período, informamos que hemos participado de manera activa y constante en el desarrollo de la prueba llevada a cabo el día



# DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

jueves 10 de agosto, evidenciando el funcionamiento del sistema y resultado de ello se realizan las siguientes observaciones:

- Se reportan problemas en el funcionamiento del sistema debido a parámetros del servidor de aplicaciones ya que no se encontraban activos todos los usuarios; es necesario que fiscalización acceda al servidor de aplicaciones para evidenciar el funcionamiento del mismo y obtener reportes. Se aclara que el error fue detectado y subsanado por el Contratista en el proceso de prueba. **ALERTAMOS** que las pruebas no pueden decirse completas debido a que no se tiene un monitoreo del servidor de aplicaciones, si bien es cierto que se nos notificaron acciones tendientes a solucionar los problemas de usuarios reportados, es necesario hacer ese monitoreo.
- Es necesario que se pruebe el sistema al menos con la carga de trámites que se ingresan a Diario (1700), es necesario que el RPDMQ considere la generación de pruebas de estrés, la misma que debe involucrar la utilización de una herramienta tecnológica que permita introducir carga al sistema para demostrar su fiabilidad.
- Para marcar la finalización de pruebas de Beta debe demostrarse que se han probado todos los guiones entregados por el RPQ; **ALERTAMOS** que se ha pedido sistemáticamente un calendario de pruebas respecto de estos guiones para que fiscalización pueda participar en el proceso y esto no se ha cumplido, lo cual es necesario para el proceso de validación de pruebas.
- Se pudo evidenciar que existían usuarios que, debido a la necesidad de realizar su trabajo, estaban realizando sus labores en el sistema anterior, por lo tanto no podemos asegurar el número de usuarios concurrentes que pusieron a prueba la aplicación y para ello se recomienda que en futuras pruebas se proceda a apagar el SISREG o al menos que se lo bloquee para asegurar que todos los usuarios se encuentran trabajando en el sistema.

Se realizan las siguientes alertas:

- Se insiste en la generación de acuerdos con los funcionarios que están realizando las pruebas para aclarar el alcance de los guiones.
- Se insiste en la generación de reuniones con entidades externas que permitan probar las interconexiones del sistema registral con sistemas externos.
- Se insiste en establecer un cronograma que permita volver a validar los guiones asociados a pruebas beta puesto que no se han podido probar en su totalidad.
- Se insiste en tener un conocimiento claro sobre el avance del sistema.
- La falta de cronogramas imposibilita a fiscalización conocer el avance real del sistema SIREL.
- Se insiste en cerrar pendientes asociados al proceso de digitalización como validación de metadatos los cuales deben cargarse en su totalidad y deben ser validados.



## DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Se insiste en cerrar pendientes asociados al gestor documental como la migración de información del sistema SISREG y entrega de documentación y capacitación.

### Área temática: Jurídica:

Informa que no todos los CJH han sido verificados dentro del sistema por lo que es necesario definir la forma de verificación de aquellos criterios que no se han podido verificar debido a que son parte de los procesos. Este proceso, deberá incluirse como parte de la planificación de Pruebas Beta que deberán desarrollarse nuevamente una vez que el sistema SIREL se encuentre listo para salir a producción al público, permitiendo establecer una actividad específica dentro de un nuevo cronograma de actividades de cierre de Pruebas Beta y Salida a producción.

La fiscalizadora deja constancia y **ALERTA** que a la fecha el Consorcio se encuentra desarrollando sus actividades fuera del plazo contractual establecido, motivo por el cual se insta al Consorcio en que se presente un cronograma de actividades, el cual permitirá dejar una clara evidencia de su trabajo y cumplimiento del mismo.

Es necesario **ALERTAR** que, a pesar de haber terminado el plazo previsto en los Contratos Principal y Complementario, la responsabilidad del Contratista no termina hasta culminar el Proyecto y suscribir el Acta de Entrega Recepción Definitiva, por lo tanto, los incumplimientos o retrasos deberán ser considerados con las multas pertinentes de ser el caso.

### 3. Detalle de los productos presentados y/o en avance:

En este período no se han presentado productos Entregables a esta fiscalizadora.

Es necesario que el Consorcio ajuste los productos que se encuentran pendientes de aprobación, para ello el RPDMQ debe exigir el cumplimiento de los mismos y trasladarlos a fiscalización para su análisis pertinente.

### 4. Observaciones

Se recogen las siguientes observaciones generales de fiscalización:

- La Fiscalización ratifica su postura de no aceptar el desarrollo y ejecución de pruebas Beta hasta que el sistema se encuentre al 100% estable, no presente un solo error, contenga todas las conexiones establecidas y cuente con todas las observaciones que el RPQ ha solicitado.
- Fiscalización recomienda que para la aprobación de Pruebas Beta los guiones deberán ser entregados indicando que no existen errores de ejecución lo cual implicaría repetir las pruebas hasta que esto se cumpla, es necesario que el RPDMQ exija al Consorcio la presentación de un calendario de realización de Pruebas Beta y salida a producción del sistema.



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

- Es indispensable que el Consorcio cuente con un **Cronograma de Actividades** avalado por el RPQ, el mismo que debe contener fechas reales de ejecución del proyecto y que deban ser cumplidas a cabalidad.

**5. Recomendaciones:**

- **Contratista Principal:**

Se recomienda al contratista principal acoger y tomar en cuenta las observaciones presentadas por esta Fiscalización en cuanto al avance de los trabajos que se han descrito en el acápite cuarto de este informe y en el cuadro de actividades arriba señalado. Reiteramos en la formalidad que el proyecto debe tener y la importancia de documentar el trabajo realizado por el contratista principal, a fin de que se encuentre todo debidamente documentado y claramente detallado.

- **Administrador del Contrato Principal:**

Se recomienda al Administrador del Contrato Principal que se dé el seguimiento respectivo con la finalidad de que se verifique que el contratista principal acoja las observaciones y conclusiones presentadas por la fiscalización en cada una de las Reuniones Quincenales y Mensuales mantenidas, tomando en cuenta que estas se sugieren para el buen desempeño del contrato.

**Es primordial que se tomen en cuenta todas las observaciones realizadas por parte de Fiscalización para exigir el cumplimiento de los contratos Principal y Complementario.**

**El Administrador del Contrato deberá tomar en cuenta todas las alertas realizadas en forma oportuna por esta Fiscalización.**

**Se solicita al Administrador del Contrato Principal se cuente con la participación de Fiscalización para las actividades que son fundamentales para el cumplimiento del contrato.**

- **Administrador del Contrato de Fiscalización:**

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las observaciones y conclusiones planteadas por esta fiscalización.



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

## 6. Anexos

Se anexan los siguientes documentos:

- ANEXO 1: Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 53 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.
- ANEXO 2: Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 53 del área temática: Informática y Tecnológica.
- ANEXO 3: Acta de Reunión Quincenal Ordinaria 53 del área temática: Jurídica.
- ANEXO 4: Acta de Reunión Mensual Ordinaria 28.
- ANEXO 5: Acuerdos y Compromisos Mensuales arribados.

Atentamente,



Dr. Leonardo Sempértegui O.  
**PRESIDENTE**  
**DEMPILE S.A.**



Abg. Marcelo Dávila Martínez/  
**LÍDER DEL EQUIPO DE**  
**FISCALIZACIÓN**  
**DEMPILE S.A.**



DEMPILE S.A.  
Compañía Consultora Técnica

# ANEXO 1



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL  
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE  
QUITO**

**CONTRATO No. 005-2015**

**ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-CONSORCIO 53 PRO**

<b>FECHA:</b>	Viernes 4 de agosto de 2017
<b>ASUNTO:</b>	Informe en aspectos generales y en los avances en el área
<b>LUGAR:</b>	Registro de la Propiedad
<b>HORA:</b>	10:10
<b>TIPO DE REUNIÓN:</b>	Ordinaria
<b>PERIODICIDAD DE REUNIÓN:</b>	Quincenal
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b>	Procesos, Estructura, Comunicación, Gestión del Cambio, Calidad y Talento Humano.

**1. Participantes:**

• Andrés Eguiguren	• RPDMQ
• Diego Guerra	• CONSORCIO
• Byron Paredes	• CONSORCIO
• Eduardo Zalamea	• RPDMQ

**2. Temas tratados:**

Se revisó la estructura del informe E.75 y los cambios solicitados por el RPDMQ.

Se revisó el documento que justifica el cambio en la modalidad de los cursos de capacitación reportados en el E.72 y E.73.

**3. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:**

**3.1. Detalle de cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:**

No existen informes en el área recibidos oficialmente para analizarlos y pronunciarse sobre ellos.

Se indica que los Informes E.72, E.73 y E.75 cumplen con lo que indica el marco contractual.

**3.2. Detalle de ejecución de las actividades previstas en el período de análisis:**

---

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

[www.dempile.com](http://www.dempile.com) / [info@dempile.com](mailto:info@dempile.com)

Quito - Ecuador



# DEMPİLE S.A.

Compañía Consultora Técnica

El RPDMQ debe recibir los informes y enviar a fiscalización para que nos pronunciemos sobre el cumplimiento del contrato.

### 3.3. Observaciones:

Se presento el adjunto firmado por el Administrador del contrato en el que se justifica por que se presentan las actividades en forma diferente a la que consta en el cronograma.

### 4. Compromisos/Decisiones:

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 El consorcio debe entregar la planificación de las pruebas beta a realizar en las siguientes semanas	Diego Guerra, , Andrés Eguiguren,	15/08/02017	

### 5. Conclusiones:

Si están justificadas las horas y si además se tiene el justificativo firmado por el RPDMQ de cambio en la modalidad de capacitación, los entregables pueden ser aceptados, pero se sugiere que se envíen a fiscalización para realizar el pronunciamiento necesario.

### 6. Anexos:

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Ing. Diego Guerra  
Líder de procesos  
CONSORCIO

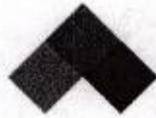
Ing. Eduardo Zarama León  
Líder de Procesos  
DEMPİLE S.A.





DEMPILE S.A.  
Compañía Consultora Técnica

## **ANEXO 2**



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CONTRATO No. 005-2015**

**ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-053 -TECH**

<b>FECHA:</b>	4 de agosto de 2017
<b>ASUNTO:</b>	Reunión Temática de control de avances
<b>LUGAR:</b>	Oficinas de Registro de Propiedad
<b>HORA:</b>	10:30
<b>TIPO DE REUNIÓN:</b>	Ordinaria
<b>PERIODICIDAD DE REUNIÓN:</b>	Quincenal
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b>	Tecnología

**1. Participantes:**

- Paola Pullas
- Andres Eguiguren
- Byron Paredes

**2. Temas tratados:**

- Revisión de avances de desarrollo del sistema registral.

**3. Verificación de acuerdos pendientes arribados en el período anterior.**

n/a

**4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:**

**4.1. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:**

Durante esta reunión se trata sobre el avance del sistema registral. Se tratan los siguientes puntos:

- Se insiste en la generación de acuerdos con los funcionarios que están realizando las pruebas para aclarar el alcance de los guiones.

# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

El Consorcio indica el RPDMQ generó los guiones y ha mantenido varias reuniones con los funcionarios que utilizan los guiones.

- Se insiste en la generación de reuniones con entidades externas que permitan probar las interconexiones del sistema registral con sistemas externo.

El Consorcio indica que ha mantenido reuniones con la Dirección Metropolitana d Informática y que las otras entidades con las que se conecta el sistema registral es a través de reportes que son enviados o cargados por funcionarios del RPDMQ.

- Se insiste en establecer un cronograma que permita volver a validar los guiones asociados a pruebas beta puesto que no se han podido probar en su totalidad.

- Se insiste en tener un conocimiento claro sobre el avance del sistema.

El Consorcio informa periódicamente a la administración del contrato.

- La falta de cronogramas imposibilita a fiscalización conocer el avance real del sistema SIREL.

- Se insiste en cerrar pendientes asociados al proceso de digitalización como validación de metadatos los cuales deben cargarse en su totalidad y deben ser validados.

El Consorcio indica que no ha recibido ninguna observación referente a la validación de metadatos y que requerimientos del RPDMQ sobre temas de calidad o actualización de información han sido atendidos de manera oportuna

- Se insiste en cerrar pendientes asociados al gestor documental como la migración de información del sistema SISREG y entrega de documentación y capacitación.

EL Consorcio indica que ha solicitado en reiteradas ocasiones al RPDMQ de manera formal la entrega del Gestor Documental.

## 4.2. Detalle del cumplimiento de las actividades previstas en el período de análisis:

n/a

## 4.3. Observaciones:

- Fiscalización sigue a la espera de contar con un avance real y medible del sistema registral lo cual dificulta entregar un criterio técnico válido.

## 5. Compromisos/Decisiones:

---

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

[www.dempile.com](http://www.dempile.com) / [info@dempile.com](mailto:info@dempile.com)

Quito - Ecuador



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Generar los acuerdos necesarios para completar la ejecución de pruebas Beta	Consortio		Consortio no está de acuerdo con compromiso, ya que se están ejecutando pruebas Beta de acuerdo a lo estipulado por el RPDMQ	Alto. A criterio de Fiscalización las pruebas Beta han presentado errores catalogados como de alto impacto.
Establecer cronogramas claros de avance del desarrollo del Sistema Registral	Consortio		Consortio no está de acuerdo con compromiso, ya que se envió cronograma borrador el RPMQ	Se insiste en tener un conocimiento claro sobre el avance del sistema, debido a la falta de cronogramas imposibilita a fiscalización conocer el avance real del sistema SIREL.

## 6. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

**BYRON PAREDES**

**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES  
WEB-SEVENTEEN MILE**

**PAOLA PULLAS**

**DEMPILE S.A**





DEMPILE S.A.  
Compañía Consultora Técnica

## **ANEXO 3**



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA  
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO  
CONTRATO No. 005-2015**

**ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ- 053 J**

<b>FECHA:</b>	04 de agosto de 2017
<b>ASUNTO:</b>	Reunión Temática de control de avances
<b>LUGAR:</b>	Oficinas de Registro de Propiedad
<b>HORA:</b>	11:30
<b>TIPO DE REUNIÓN:</b>	Ordinaria
<b>PERIODICIDAD DE REUNIÓN:</b>	Quincenal
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b>	Jurídica

**1. Participantes:**

La reunión contó con tres participantes:

- DEMPILE S.A.;
- Consorcio Archivos Digitales MebSeventeenMile, de aquí en adelante Consorcio Contratista Principal; y
- Administrador del Contrato Principal del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (en adelante RPQ).

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexan a este documento.

**2. Temas tratados:**

- Estado del Proceso de Capacitación de la nueva herramienta.
- Pruebas de simulación de un día de trabajo (Pruebas de Carga)
- Cronogramas y calendarios de las actividades
- Verificación de CJH

**3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en el período anterior.**

No se registraron compromisos en la Reunión Quincenal No.51 debido a que no se contó con la presencia del Consorcio, motivo por el cual no se procede con la verificación y cumplimiento de acuerdos arribados en el período anterior.

**4. Descripción de las actividades fiscalizadas durante el período:**

**4.1. Detalle de cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma:**

Dentro de este período se cuenta con la asistencia del Gerente de Proyecto del Consorcio contratista, quien ha informado a esta fiscalización sobre el estado en el que se encuentra el proceso de capacitación sobre el uso del sistema SIREL y Pruebas de simulación de un día de trabajo (Pruebas de Carga).

**4.2. Detalle de ejecución de las actividades previstas en el período de análisis:**

Esta fiscalizadora solicita al Consorcio se informe respecto de cómo se encuentra desarrollando el proceso de capacitación sobre el uso del sistema SIREL.

El Consorcio manifiesta que siempre y cuando se dé la autorización por parte del Administrador del Contrato principal se podrá realizar una reunión con Técnico Experto (la persona encargada del tema), para que indique a fiscalización cómo se han realizado los procesos de capacitación; informan que el momento el Consorcio se encuentra desarrollando mejoras al sistema, con las cuales se realizará un nuevo proceso de capacitación en mejoras. También se indica que se ejecutó un proceso de capacitación de tres semanas en procesos de actor registrales a usuarios de Certificaciones, Inscripciones y Caja.

El Consorcio aclara que las capacitaciones jurídicas se realizaron en el tiempo establecido y que existe un entregable al respecto, reforzando con la llegada de un Experto Internacional en Folio Real en diciembre de 2016, reforzando así en técnica registral, acotando que las capacitaciones realizadas se han enfocado en el uso de la herramienta registral (SIREL).

Fiscalización solicita se aclare si se desarrollarán capacitaciones sobre la versión final del sistema, a lo que el Consorcio manifiesta que esta es la herramienta final y acota que el Contrato Complementario involucra los requerimientos básicos del proceso de registro.

La fiscalizadora pregunta al Consorcio si se ha establecido un calendario para realizar pruebas de simulación de un día de trabajo (Pruebas de Carga), a lo que el consorcio alega que en la parte jurídica no se realizarán más pruebas ya que se han cumplido con los 95 actos y acota que las pruebas de simulación de un día de trabajo son parte de las pruebas beta, las mismas que son lideradas por el RPDMQ y se encuentran establecidas dentro del calendario de Pruebas Beta y se indicó el cumplimiento del literal 4.1 del marco contractual complementario, referente al ingreso a producción.

Es necesario tener una proyección de tiempo y saber cuándo se van a desarrollar actividades de cierre del proyecto y salida a producción al público. El Consorcio indica que al momento todos los esfuerzos están enfocados a terminar las mejoras y a revisar todos los entregables ya entregado de conformidad al marco contractual, el Consorcio también manifiesta la contratación de la empresa que va a desarrollar la conexión SAO-TELLER depende del cierre de todos los entregables del Quinto pago, acotando que es necesario cerrar etapas para continuar con el proyecto.



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

Fiscalización insiste en la necesidad de obtener cronogramas y calendarios de las actividades a realizar por parte del Contratista principal para la ejecución y cabal cumplimiento del Contrato, a lo que el Consorcio responde que es necesario cerrar las etapas para continuar con la elaboración de los calendarios en conjunto con el RPDMQ toda vez que se concluyó con el cierre del numeral 4.1 del contrato complementario y de los productos Entregables para pasar a coordinar y programar el cumplimiento del numeral 4.2 del contrato.

Fiscalización insiste que una vez que el sistema se encuentre en su última versión y esté listo para salir a producción es necesario revisar el sistema para validar el cumplimiento de los CJH y nuevamente se solicita al Consorcio en que se emita un documento sobre los CJH.

El Consorcio indica que fiscalización podrá revisar los CJH las veces que crea necesario y que para ello ha designado el personal técnico y técnico registral que se requiere.

**4.3. Observaciones:**

- Es necesario que el Consorcio emita un calendario actualizado de actividades de salida a producción y Cierre de Pruebas Beta, en el que se establezca a detalle todas las actividades a realizar.
- El Consorcio indica la necesidad de cerrar las etapas contractuales.

**5. Compromisos/Decisiones:**

No se registran compromisos en esta reunión

**6. Anexos**

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Ing. Byron Paredes  
**Gerente de Proyecto CONSORCIO  
ARCHIVOS DIGITALES MEB  
SEVENTEENMILE**

Marcelo Dávila  
**Miembro del equipo jurídico  
DEMPILE S.A**





DEMPILE S.A.  
Compañía Consultora Técnica

# ANEXO 4



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA  
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**  
**CONTRATO No. 005-2015**

**ACTA DE REUNIÓN No. DEMPILE-RPDMQ-028**

<b>FECHA:</b>	15 de agosto de 2017
<b>ASUNTO:</b>	Reunión General de Control de Avances
<b>LUGAR:</b>	Oficinas del Registro de la Propiedad
<b>HORA:</b>	11H00
<b>TIPO DE REUNIÓN:</b>	Ordinaria
<b>PERIODICIDAD DE REUNIÓN:</b>	Mensual (Según Contrato Complementario de Fiscalización No. 003-2017)
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b>	General

**1. Participantes:**

La reunión contó con tres partes:

- DEMPILE S.A., Fiscalización;
- Consorcio Archivos Digitales MebSeventeenMile, de aquí en adelante Consorcio Contratista Principal; y
- Registro de la Propiedad a través de los administradores de los contratos principal y de Fiscalización (en adelante RPQ).

Los participantes por cada una de las partes están detallados en la hoja de registro, que se anexa a este documento.

**2. Temas tratados:**

- Puesta en conocimiento por parte del Consorcio, de los avances y situación hasta la presente fecha de las actividades comprendidas dentro del periodo correspondiente al 17 de julio de 2017 hasta el 15 de agosto de 2017, además de revisión de las actividades y avances desarrollados desde el inicio del Contrato N°019-2014 hasta el 15 de agosto de 2017. Así como de los productos entregables presentados dentro del período señalado.
- Intervención del área de Procesos, talento humano y comunicación de Fiscalización: Reingeniería de procesos, gestión del cambio, estructura organizacional, profesionalización, certificación ISO, temas en general relacionados con talento humano, comunicación.

# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Intervención del área Tecnológica de Fiscalización: Digitalización, indexamiento y marginación, sistema registral electrónico, sede electrónica y servicios telemáticos.
- Intervención del área Jurídica de Fiscalización: Productos jurídicos y aplicación de los mismos dentro del contrato.
- Observaciones y recomendaciones por parte de los Administradores de los Contratos N° 019-2014 y N° 005-2015.
- Elaboración de compromisos para el período.

### 3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados el mes anterior.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ESTADO
Reunión de revisión y análisis del Entregable E.30	RPQ/Consortio/ Dempile	Inmediato	Por pedido del Consortio, es fundamental realizar un análisis técnico del estado del producto	INCUMPLIDO
Reunión de análisis técnico – jurídico	RPQ/Consortio/ Dempile	Inmediato	Consortio solicita realizar una reunión para analizar la vigencia del Contrato Complementario y el cumplimiento del mismo.	INCUMPLIDO

### 4. Verificación del avance del cronograma de trabajo presentado por el CONTRATISTA PRINCIPAL:

#### 4.1. Descripción de las actividades previstas en el cronograma:

Fiscalización aclara que las actividades de éste cronograma a las fechas establecidas por el mismo se encuentran incumplidas y se reitera en la necesidad de contar con un cronograma actualizado; el Consortio informa que han presentado al Administrador del Contrato Principal un borrador de Cronograma sobre la implementación del Sistema SIREL que está pendiente de análisis por parte del RPQ, el mismo que no ha sido notificado a Fiscalización.



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

Fiscalización recomienda que el cronograma debe tener fechas claras en las que se cumplan las actividades planteadas, para que no suceda lo que en ocasiones anteriores se ha suscitado respecto a incumplimientos de actividades determinadas en cronogramas anteriores.

Según se desprende del Plan de Trabajo Definitivo, actualizado con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-027-0F del 21 de abril de 2015, se informa lo siguiente:

Ante ello el Consorcio indica la necesidad de ejecutar observaciones frente a un cronograma en el marco del contrato complementario.

ACTIVIDAD	INICIO	FIN	OBSERVACIONES
CONTRATO COMPLEMENTARIO NO. RPDMQ-2016-001	viernes, 23 de diciembre de 2016	viernes, 14 de abril de 2017	El Contrato culminó el 14 de abril de 2017, por lo que el Contratista se encuentra fuera del tiempo contractual; incumpliendo con lo estipulado en el cronograma de actividades previsto en el Contrato Complementario.  El Consorcio indica que se han entregado todos los productos estipulados en el marco contractual, y no es procedente incumplimientos.
Alcance de entrada a producción del sistema registral SIREL	viernes, 23 de diciembre de 2016	lunes, 06 de marzo de 2017	El sistema no ha salido a producción. Fiscalización manifiesta que al momento el sistema no está listo para salir a producción.  El Consorcio indica que el sistema registral ingresó a producción de conformidad con el marco contractual, reiterando que existe la documentación que lo sustenta, por lo que la observación no es procedente.
Planificación pruebas Beta	viernes, 23 de diciembre de 2016	lunes, 13 de febrero de 2017	La planificación existe pero la misma no se ha cumplido.  El Consorcio indica que la planificación se realizó en conjunto con el RPDMQ, por lo que la observación no es válida.
Ejecución de pruebas Beta	viernes, 03 de febrero de 2017	martes, 28 de febrero de 2017	La ejecución no se ha cumplido.  El Consorcio indica que la planificación se está ejecutando de conformidad con los requerimientos del RPDMQ, por lo que la observación no es válida.



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

Aprobación de módulos de flujos registrales	miércoles, 08 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017	El Consorcio indica que el sistema registral ingresó a producción de conformidad con el marco contractual, reiterando que existe la documentación que lo sustenta, por lo que la observación no es procedente.
Funcionalidad de actos registrales	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017	No se ha podido verificar la funcionalidad en virtud de la falta de finalización de Pruebas Beta.  El Consorcio indica que el sistema registral ingresó a producción de conformidad con el marco contractual, reiterando que existe la documentación que lo sustenta, por lo que la observación no es procedente.
Creación y actualización de Folio Real	lunes, 20 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017	No se ha podido verificar la creación y actualización de Folio Real en virtud de la falta de finalización de Pruebas Beta.  El Consorcio indica que el sistema registral ingresó a producción de conformidad con el marco contractual, reiterando que existe la documentación que lo sustenta, por lo que la observación no es procedente.
Cierre de pruebas Beta	jueves, 23 de febrero de 2017	lunes, 06 de marzo de 2017	El cierre no se ha producido. El Consorcio indica que se siguen ejecutando las pruebas Beta en función de las observaciones y alcances requeridos por el RPDMQ.
E.67 Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008	viernes, 03 de febrero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017	Existen problemas que han sido reportados en las actas quincenales así como en el Informe del Producto presentado. La recepción del producto ha sido negada. No se podrá iniciar un proceso de auditoría hasta que el sistema no se encuentre en producción.  El Consorcio ha indicado en varios oficios el alcance contractual del entregable, en función del marco contractual no es procedente la



# DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

			observación, por lo que se solicita se eliminen observaciones que se encuentren fuera del marco contractual.
Revisión de procesos de sistema de calidad	viernes, 03 de febrero de 2017	jueves, 16 de febrero de 2017	Existen problemas que han sido reportados en las actas quincenales así como en el Informe del Producto presentado. No se podrá iniciar un proceso de revisión de procesos de sistema de calidad hasta que el sistema no se encuentre en producción. El Consorcio ha indicado en varios oficios el alcance contractual del subcomponente y que existe documentación de que el sistema está en producción.
Planificación auditoria interna de calidad	viernes, 17 de febrero de 2017	jueves, 02 de marzo de 2017	Existen problemas que han sido reportados en las actas quincenales así como en el Informe del Producto presentado. No se podrá iniciar un proceso de auditoría interna de calidad hasta que el sistema no se encuentre en producción.  El Consorcio ha indicado en varios oficios el alcance contractual del entregable y el cumplimiento del mismo, por lo que no es procedente la observación.
Ejecución de auditoria interna de calidad	viernes, 03 de marzo de 2017	martes, 07 de marzo de 2017	No se ha podido ejecutar en virtud que no se ha implementado el SIREL No se podrá iniciar un proceso de auditoría interna de calidad hasta que el sistema no se encuentre en producción.  El Consorcio ha indicado en varios oficios el alcance contractual del entregable, por lo que no es procedente la observación.
Revisión de procesos de sistema de seguridad y apoyo	jueves, 02 de febrero de 2017	viernes, 24 de febrero de 2017	Se encuentra siendo desarrollada pero no se podrá completar hasta la implementación del sistema SIREL.  El Consorcio ha indicado en varios oficios el alcance contractual del



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

			entregable, por lo que no es procedente la observación.
Planificación y soporte	martes, 28 de febrero de 2017	viernes, 17 de marzo de 2017	La actividad cuenta con retrasos. El Consorcio solicita se detalle que retrasos se indican, ya la actividad está cumplida.
E.78 Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación	lunes, 30 de enero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017	El Plan de Comunicación ha sido suspendido y no ha sido retomado en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL. La recepción del producto ha sido negada La responsabilidad sobre esta suspensión es directamente imputable al Consorcio Contratista en base a los retrasos en la salida del sistema SIREL. El Consorcio ha indicado formalmente en reiteradas ocasiones el alcance del producto en función de la planificación aprobada en el año 2015 y las responsabilidades y en cumplimiento al marco contractual y al marco contractual complementario, las observaciones carecen de sustento.
Seguimiento y revisión periódica 1	lunes, 30 de enero de 2017	martes, 14 de febrero de 2017	Las tareas se encuentran incumplidas en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL. El Consorcio indica que la actividad se ha ejecutado en función de la definición 4.1 del contrato complementario, existe documentación de sustento, por lo que la observación no es válida.
Seguimiento y revisión periódica 2	miércoles, 15 de febrero de 2017	jueves, 02 de marzo de 2017	Las tareas se encuentran incumplidas en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL. El Consorcio indica que la actividad se ha ejecutado en función de la definición 4.1 del contrato complementario, existe documentación de sustento, por lo que la observación no es válida.



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

Seguimiento y revisión periódica 3	lunes, 27 de febrero de 2017	martes, 14 de marzo de 2017	Las tareas se encuentran incumplidas en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL.  El Consorcio indica que la actividad se ha ejecutado en función de la definición 4.1 del contrato complementario, existe documentación de sustento, por lo que la observación no es válida.
E.79 Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva, complementar el alcance con los entregables	lunes, 30 de enero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017	El producto no ha sido presentado.  El Consorcio presentó todos los productos de acuerdo con el marco contractual y al marco contractual complementario.
Planificación y definición de entregables a ajustar	lunes, 30 de enero de 2017	miércoles, 08 de febrero de 2017	Las tareas se encuentran incumplidas en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL.  El Consorcio señala que cumplió con sus actividades, en función del marco contractual y marco contractual complementario.
Ejecución de proceso de actualización de entregables	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 05 de abril de 2017	Las tareas se encuentran incumplidas en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL.  El Consorcio señala cumplió con sus actividades, en función del marco contractual y marco contractual complementario.
Documentación de coordinación y seguimiento del proyecto	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 05 de abril de 2017	Las tareas se encuentran incumplidas en virtud de la falta de salida a producción del sistema SIREL. El Consorcio señala que cumplió con sus actividades, en función del marco contractual y marco contractual complementario.
E.80 Informe de Soporte tecnológico para la estrategia de salida a usuarios de software registral	jueves, 16 de febrero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017	El producto no ha sido presentado.  El Consorcio indica que presentó todos los productos de acuerdo con el marco



**DEMPIL S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

			contractual y al marco contractual complementario.
Elaboración de plan de salida a la ciudadanía del sistema registral	jueves, 16 de febrero de 2017	miércoles, 22 de febrero de 2017	Sin que el sistema SIREL no esté en producción, esta actividad no puede ser ejecutada y por ende está incumplida. El Consorcio indica que presentó todos los productos de acuerdo con el marco contractual y marco contractual complementario.
Revisión de disponibilidad y recomendaciones de afinamiento de servicios tecnológicos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito	jueves, 23 de febrero de 2017	miércoles, 01 de marzo de 2017	Sin que el sistema SIREL no esté en producción, esta actividad no puede ser ejecutada y por ende está incumplida. El Consorcio señala cumplió con sus actividades, en función del marco contractual y marco contractual complementario, existe la documentación de ingreso a producción del sistema
Ejecución de 100 horas de programación adicional	jueves, 16 de febrero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017	Se encuentran en desarrollo con los retrasos en la salida del sistema SIREL que han sido reportados. El Consorcio señala que presentó todos los productos de acuerdo con el marco contractual y contrato complementario.
E.81 Informe de Soporte técnico registral	martes, 10 de enero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017	El producto no ha sido presentado. El Consorcio señala que presentó todos los productos de acuerdo con el marco contractual y contrato complementario
Soporte para la creación de folio real durante la ejecución del contrato complementario	martes, 10 de enero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017	Se encuentran en desarrollo con los retrasos en la salida del sistema SIREL que han sido reportados. El Consorcio señala cumplió con sus actividades, en función del marco contractual y marco contractual complementario, existe la documentación de ingreso a producción del sistema



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

Ajuste a procesos registrales	lunes, 06 de febrero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017	<p>El Consorcio no ha cumplido esta actividad por la falta de salida a producción del sistema SIREL.</p> <p>El Consorcio señala cumplió con sus actividades, en función del marco contractual y marco contractual complementario, existe la documentación de ingreso a producción del sistema, existe documentación al respecto.</p>
Generación de entregable	martes, 21 de febrero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017	<p>El Consorcio no ha cumplido esta actividad por la falta de salida a producción del sistema SIREL.</p> <p>El Consorcio señala que presentó todos los productos de acuerdo con el marco contractual, se generó el entregable.</p>

## 4.2. Detalle del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma:

Se aclara por parte de la Fiscalización que, a la fecha de la presente Acta, existe un Contrato complementario suscrito entre el Consorcio y el RPQ, cuyo plazo ha concluido, ya que los tiempos establecidos en el contrato han finiquitado y no se ha notificado a esta Fiscalización respecto de un nuevo cronograma de las actividades pendientes, incluido el cierre del Proyecto.

### 4.2.1. Área temática: Procesos:

Se revisaron los requerimientos con las personas involucradas para que sean aprobados los productos que se encuentran pendientes en los que se han realizado observaciones por parte del RPDMQ como de Fiscalización; también se analizó el estado del Producto E.73.

Respecto de las pruebas de carga desarrolladas el jueves 10 de agosto se informa que al inicio el sistema empezó a trabajar de manera lenta, cuando se corrigió ese problema al pasar de 150 usuarios a 500 el sistema funcionó de manera correcta, a criterio de esta fiscalización en ese momento no se encontraban conectados 150 computadores y ese fue una observación que en ese momento se lo comunicó.

Existe la preocupación respecto de Gestión del Cambio, porque mientras el sistema no se encuentre listo en su fase final, el tener varios intentos de mostrar el sistema a los usuarios puede generar resistencia debido a que se genera desmotivación cuando se detectan inconvenientes en el sistema como el funcionamiento lento por ejemplo y para



## DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

ello habría sido mejor que se el Consorcio establezca o active los 500 usuarios antes de la prueba y estar seguro de que el sistema se encontraba en pleno funcionamiento ya este es un proyecto de Gestión del Cambio en el cual la actitud del Talento Humano es vital, para ello deben estar motivados y tener una actitud positiva frente a la presentación y uso del sistema.

El Consorcio indica que está ejecutado el proceso de pruebas de conformidad a los parámetros establecidos y que estos permiten afinar los servidores hasta alcanzar la operación óptima del sistema registral, lo cual es parte de un proceso de pruebas, acotando estos ajustes necesarios se verán reflejados en las pruebas que se ejecutarán el sábado 19 de agosto el sábado; también se acota que los resultados de las capacitaciones han sido favorables por parte de los usuarios, debido a encuestas de satisfacción de uso de la herramienta.

El administrador del Contrato principal manifiesta que si puede existir un error respecto de Gestión del Cambio y que es necesario difundir más el objetivo de las pruebas debido a que el objetivo no es que luego de realizar las pruebas del sábado ya se va a salir a producción al público, sino que es justamente el evidenciar si hay problemas para que se los pueda corregir, también es necesario evidenciar que muchas de las mejoras no están subidas al sistema y la subida de las mismas es posterior y deben ser probadas también lo cual es necesario para la salida a la ciudadanía. EL consorcio acota que es necesario también difundir las políticas bajo las cuales se desarrolló la herramienta que fueron dadas por el RPDMQ.

### 4.2.2. Área temática: Informática y Tecnológica:

Durante la ejecución de las pruebas del 10 de agosto, cabe aclarar que en un principio los usuarios reportaron que no podían ingresar al sistema, problema que fue solventado en la marcha cuando se cambiaron los parámetros del servidor de aplicaciones; Se nos informó que se cambiaron estos parámetros pero nosotros no teníamos acceso a ese servidor debido a que se nos informó que hay un único acceso y que se lo estaba utilizando desde Chile por lo que no se podía ingresar, es por ello que desde nuestra perspectiva no podemos dar nuestra apreciación porque no lo monitoreamos directamente para constatar cómo estaba reaccionando. Esta fiscalización deja por sentado que es necesario realizar un monitoreo en próximas ocasiones.

El Consorcio manifiesta que se podría ver la consola de manera remota o directamente desde el RPDMQ en las próximas pruebas, en donde se podrá observar la utilización de los recursos asignados a la herramienta tecnológica.

El Administrador del Contrato Principal informa que se prevén realizar pruebas los días miércoles, jueves y viernes por una hora a partir de las 17:00 hasta las 18:00 y el sábado desde las 8:00 hasta las 14:00.



## DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

Se solicitó a los usuarios para modificar los parámetros y una vez que se subsanó se notó estabilidad en el sistema., sin embargo al trabajar normalmente varios usuarios reportaron ciertas observaciones de funcionalidad que habían sido notificados con anterioridad y que aparentemente no habían sido acogidos. El sistema se colgó en cajas al momento de generar 6 facturas, el Consorcio indica que en ese caso se encontró un bug debido a que de las seis facturas una de ellas no había sido generada y el sistema se quedó buscando esa factura. Se observa por parte de fiscalización que en ese caso el sistema no arrojó ningún tipo de alera por el error generado. El Consorcio indica que el bug identificado fue subsanado al final de las pruebas.

Se alerta que las pruebas no pueden decirse completas debido a que no se tiene un monitoreo del servidor de aplicaciones, si bien es cierto que se nos notificaron acciones es necesario hacer ese monitoreo.

El Consorcio indica que de requerir fiscalización se permitirá acceso a las pantallas de monitoreo de los servidores durante la ejecución de las pruebas.

En cuanto a la base de datos de acuerdo a lo que se monitoreó, no se presentó ningún problema por la carga de persona, sin embargo se nos manifestó que normalmente se generan 1700 trámites diarios en el RPQ y se solicita se informe cuantos trámites efectivamente se realizaron en la prueba, a lo que el consorcio informa que en las horas de prueba se llegaron a hacer 850 trámites y que a lo largo del día se hicieron más de 600, con lo que se llegó a 1600 trámites en ese día. El administrador del Contrato Principal interviene informando que aproximadamente se ingresan 1700 trámites diarios, si se toma en cuenta que en el tiempo de pruebas se realizaron 850 trámites, en esa línea más o menos representa la misma carga laboral diaria. Por su parte el administrador del contrato de fiscalización manifiesta que esos resultados son relativos debido a que es difícil llegar a una media en el tiempo de pruebas.

Es necesario saber cuántos trámites se trabajaron en la prueba y confirmar cuantos usuarios efectivamente usaron el sistema, debido a que se constató que hubo usuarios que se encontraban utilizando el Sisreg. El Consorcio informa que los funcionarios se encontraban utilizando el Sisreg debido a que se necesitaba sacar datos de un sistema al otro, buscando datos por mayor facilidad para ellos, el Administrador del Contrato principal acota que hay una búsqueda de índices que no están migrados por completo debido a que hace unos tres meses se realizó la migración y que esa información migada no se encuentra actualizada y es necesario actualizarla en una segunda etapa.

Se solicita se informe respecto de cuantas peticiones llegaron a realizar el flujo completo, a lo que el Administrador del Contrato Principal informa que no se tiene un número específico al respecto, pero que pocas peticiones llegaron a concretarse de manera exitosa, principalmente porque se tuvo un problema que se está previendo para solucionar, debido a que no se disponían de las firmas electrónicas, por lo que el trámite llegaba al último paso para firmarlo pero no se contaba con la firma de prueba y por esa razón muy pocos trámites se pudieron concluir pero es necesario verificar cuantos trámites llegaron al punto de que estén listos para firmar. Fiscalización informa que en ese punto había funcionarios que no



## DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

sabían si se va a trabajar con una firma de manera individual o en grupos, por lo que se traslada la inquietud para que se defina como se va a trabajar a futuro. El Consorcio manifiesta definió una nueva capacitación al personal ya capacitado, para evitar este tipo de inconvenientes.

El Administrador del Contrato Principal informa sobre el proceso de cierre de cajas y el funcionamiento del TOC e indica que en el Teller de pruebas se han creado los usuarios de todos los cajeros para que no se presente el error suscitado el 10 de agosto debido a que no todos los cajeros tenían creado su usuario en el sistema de prueba por parte de la DMI. El Consorcio manifiesta que el sistema se encuentra operativo y listo para las pruebas.

Se Alerta que es necesario realizar una migración de los índices para una próxima prueba, para que no se realicen consultas en el Sisreg y tener resultados reales y ver cómo funciona el sistema frente al volumen de información. El Administrador del Contrato principal informa que en efecto es necesario hacerlo y manifiesta que en una prueba realizada hace tres meses con la información migrada en el gestor de pruebas, el sistema SIREL funcionó bien, y se realizaron observaciones al respecto.

Como evaluación global fiscalización manifiesta que toda prueba es válida y ayudan a tener una idea de cómo va a reaccionar el sistema bajo ciertas circunstancias, se desconoce si el número de usuarios con el que se llegó a probar es el adecuado para saber ya en producción el comportamiento de el mismo, el Consorcio manifiesta que son 227 funcionario en todo el RPQ de los cuales 138 trabajan en el sistema todo el tiempo e informa que durante la prueba se llegó a tener 120 usuarios conectados simultáneamente y se concluyeron 78 trámites.

Fiscalización consulta si después del sábado se tiene alguna planificación de otra prueba, a lo que el Consorcio responde afirmativamente que se revisará la parte de últimos ajustes, aclarando que los temas funcionales del sistema fueron revisados anteriormente con los directores de cada una de las áreas.

Se aclara que si el sábado los usuarios no van a tener la necesidad de ingresar al sistema Sisreg (ya que existe la constancia de que algunos funcionarios trabajaron en el sistema anterior), el Consorcio informa que el apache estaba configurado directamente con 150 conexiones y notamos que algunos usuarios tenían dos o tres conexiones simultaneas, por lo que se subió a 500 conexiones y se trabajó con normalidad; ahora estamos en proceso de optimización, hemos generado una prueba se estrés con Jet Meter y se han ejecutado ajustes que están que permiten tener 2.000 hasta 2.000 usuarios internos y 55.000 usuarios externos.

Fiscalización indica que se solicitó a los usuarios no abrir más de 10 pestañas, el Consorcio responde que eso fue controlado por el sistema debido a que cada pestaña genera una nueva conexión, motivo por el cual se limitó el acceso a los funcionarios.

El Administrador del Contrato de fiscalización solicita se aclare cómo se deben interpretar estas pruebas debido a que para fiscalización se encuentra pendiente la entrega de la planificación de algunos temas. El Consorcio informa que se han realizado algunos ajustes



## DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

solicitados por el Sr. Registrador y esos ajustes tienen que ver directamente con el sistema TOC, el pedido específico es que se salga a producción con el sistema integral, acotando que fiscalización ha realizado recomendaciones de la parte de documentación de prueba y al momento se están realizando los documentos necesarios para entregar al RPQ como partes de pruebas Beta.

La fiscalizadora indica que para el cierre de pruebas Beta se debe hacer una nueva prueba en base a los guiones de usuario, a lo que el Consorcio responde que al momento la información recabada de las pruebas de cada usuario está dirigido a un trámite por lo que el guion estaba definido en cuanto a que si se podría hacer todo un acto registral y los actos registrales se lo ha revisado un sin número de ocasiones y en este momento lo que el RPDMQ necesita ver es que se esté realizando un ciclo real de trabajo.

Fiscalización Alerta que es necesario realizar una validación de los procesos, por lo que es necesario hacer un seguimiento a los procesos establecidos por el sistema y verificar que la automatización de ese proceso se está cumpliendo con el sistema; por su parte el Consorcio manifiesta que el SIREL es una herramienta que se ajusta a los procesos registrales, por lo que no se puede hablar de automatización de procesos ya que se requiere de la intervención del ser humano, lo que hace el sistema realiza es registrar el criterio técnico del experto, por lo que esta es una herramienta de apoyo al proceso.

### 4.2.3. Área temática: Jurídica:

Se alerta respecto de la falta de existencia de un cronograma, el mismo que ha sido informado por parte del Consorcio y del Administrador del Contrato sobre la presentación y análisis del mismo por lo que fiscalización informa que una vez que este cronograma sea notificado se realizará el análisis pertinente y de ser necesario se emitirá un pronunciamiento técnico al respecto.

Se insiste nuevamente en la revisión de los CRJH una vez que el sistema se encuentre en su versión final y con todas las mejoras incluidas, el Consorcio manifiesta que se puede ver con la funcionalidad y que la mejora no impacta en el Criterio Jurídico, por lo que se puede verificar para tranquilidad de fiscalización debido a que la mejora no afecta a los Criterios Jurídicos.

La fiscalización argumenta que es necesario evidenciar el cumplimiento de los CJH con la última versión del sistema para poder validarlos previo a la salida al público, lo cual se encuentra pendiente. El Consorcio se compromete a que una vez que se haya terminado esta se revisen los CJH, por lo que designará técnicos del Consorcio para que en conjunto con fiscalización se efectúen las revisiones que sean necesarias.

## 5. Observaciones:

Se recogen las siguientes observaciones generales:



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

- Fiscalización recomienda que el cronograma debe tener fechas claras en las que se cumplan las actividades planteadas, para que no suceda lo que en ocasiones anteriores se ha suscitado respecto a incumplimientos de actividades determinadas en cronogramas anteriores.

El Consorcio indica que presentó borrador de cronograma al RPDMQ.

- Es necesario que para las próximas pruebas se tenga la firma electrónica de los usuarios designados.
- El Administrador del Contrato de fiscalización Alerta que el Contrato de fiscalización culminará en el plazo de 30 días; y en el caso de requerirse algún proceso contractual para contratar el servicio de fiscalización el tiempo es limitado para hacerlo si no se tienen las condiciones necesarias este proceso no se lo podría realizar, lo cual acarrea las implicaciones correspondientes y es por ello que se requiere un cronograma urgentemente.
- Es necesario que se realice una verificación de cumplimiento del flujo de cada proceso con los guiones de usuario.

**6. Compromisos/Decisiones:**

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Reunión de revisión y análisis del Entregable E.30	Fiscalización/Consortio/RPDMQ	22/08/2017	Administrador del Contrato de Modernización debe enviar invitación	Altísimo.
Reunión de análisis técnico – jurídico contrato complementario	Fiscalización/Consortio/RPDMQ	22/08/2017	Administrador del Contrato de Modernización debe enviar invitación	Altísimo



**DEMPIL S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Revisión de CJH	Fiscalización / Consorcio	Al finalizar etapa de pruebas por definir fecha	Revisar el flujo e identificar los CJH en el sistema, con el soporte del Consorcio	Altísimo

**7. Anexos:**

Se anexa:

- Listado con firmas de participantes a la reunión realizada.
- Presentación Power Point

Mg. Byron Paredes  
Líder del Proyecto  
CONSORCIO DE ARCHIVOS  
DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

Leonardo Sempértegui O.  
PRESIDENTE  
DEMPIL S.A

Ab. Marcelo Dávila M.  
LÍDER DEL EQUIPO DE FISCALIZACIÓN



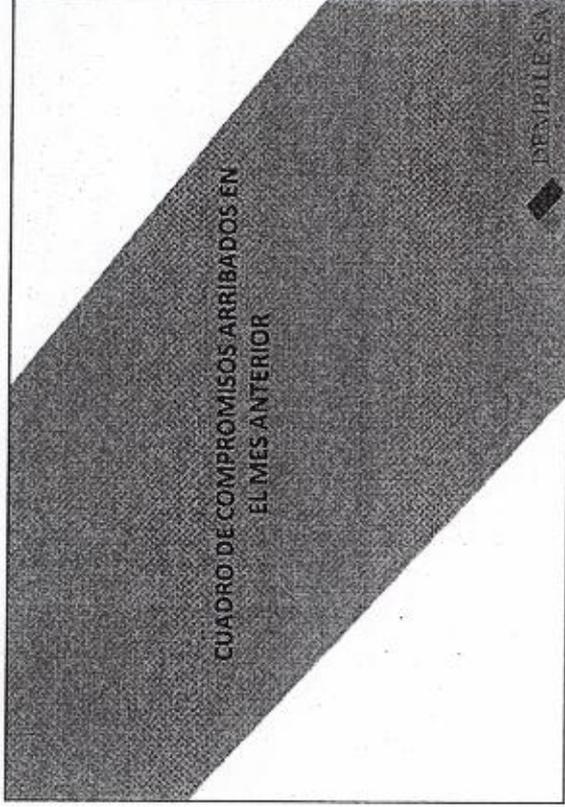
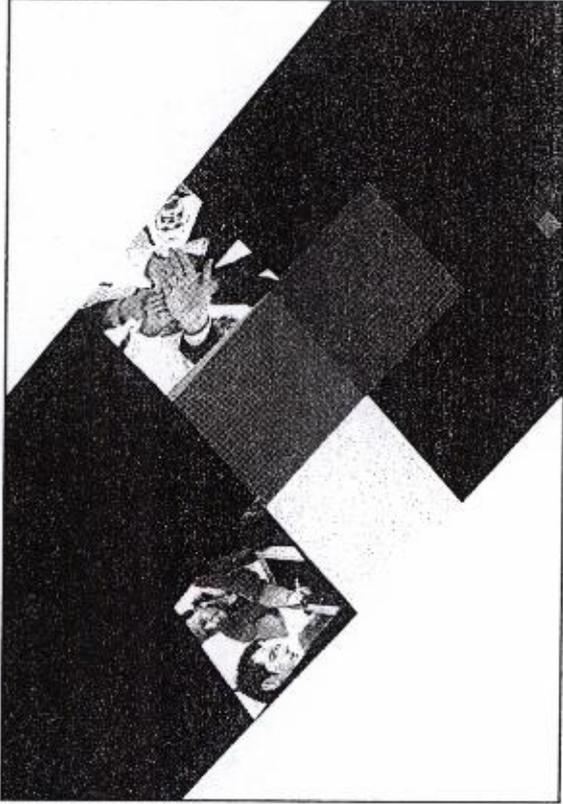
REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATO No. 0056-2015

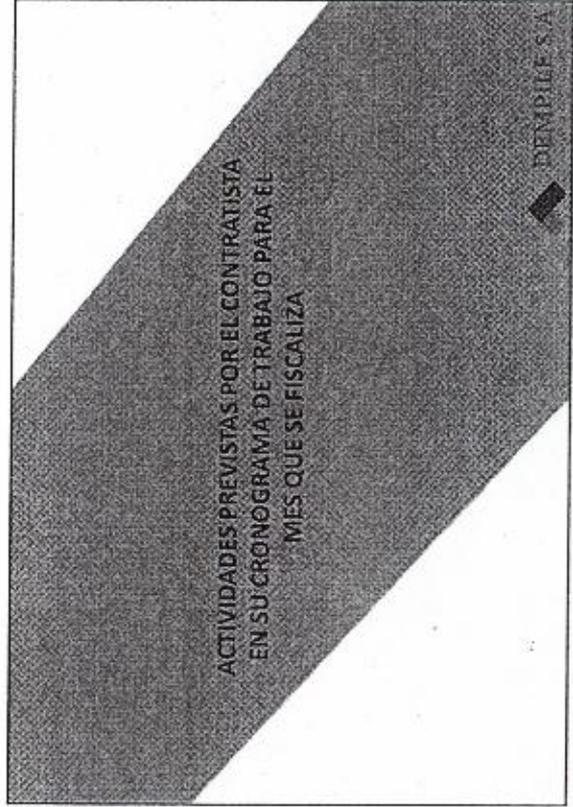
TEMA: Reunión Mensual.

FECHA: 15/08/2017	HORARIO: 11:00	LUGAR: oficinas R.P.Q.
-------------------	----------------	------------------------

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
Teodoro Navarrete	Dempile	As. Tics	09998187024		
Andrés Eguzen	RPDMA	Gerente Proyecto			
Josuelo Saupeliga	DEMPILE SA	Representante			
Eduardo Zalamea	DEMPILE	Proyectos			
PATRICIO ESPIN	RPDMA	Asesor TICS			
Diego Guzman	Consortio	Ucero			
Armando Arllano	Consortio	Técnico			
Teodoro Salguero	Consortio	Ucero	0997398288		
Byron Parales	Consortio	Gerente			
Tomas Chaves	Dempile	Fiscalización			



DESCRIPCION DEL COMPROMISO/DECISION	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CONSIDERACIONES	ESTADO
Reunión de revisión y análisis del entregable T.30	Consortio/ RPDMQ	Inmediato	Por pedido del Consortio, es fundamental realizar un análisis técnico del estado del producto Consortio solicita realizar una reunión para analizar la vigencia del Contrato Complementario y el cumplimiento del mismo.	Incumplido
Reunión de análisis técnico - Jurídico	Consortio/ RPDMQ	Inmediato		Incumplido



ACTIVIDAD	INICIO	FIN
CONTRATO COMPLEMENTARIO NO. RPDMQ-2016-001	viernes, 23 de diciembre de 2016	viernes, 14 de abril de 2017
Alcance de entrada a producción del sistema registral SIREL	viernes, 23 de diciembre de 2016	lunes, 06 de marzo de 2017
Planificación pruebas Beta	viernes, 23 de diciembre de 2016	lunes, 13 de febrero de 2017
Ejecución de pruebas Beta	viernes, 03 de febrero de 2017	miércoles, 28 de febrero de 2017
Aprobación de módulos de flujos registrales	miércoles, 08 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017
Funcionalidad de actos registrales	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017



ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Creación y actualización de Folio Real	lunes, 20 de febrero de 2017	miércoles, 15 de febrero de 2017
Cierre de pruebas Beta	jueves, 23 de febrero de 2017	lunes, 06 de marzo de 2017
E.67 Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008	viernes, 03 de febrero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017
Revisión de procesos de sistema de calidad	viernes, 03 de febrero de 2017	jueves, 16 de febrero de 2017
Planificación auditoría interna de calidad	viernes, 17 de febrero de 2017	jueves, 02 de marzo de 2017
Ejecución de auditoría interna de calidad	viernes, 03 de marzo de 2017	miércoles, 07 de marzo de 2017



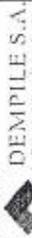
ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Revisión de procesos de sistema de seguridad y apoyo	jueves, 02 de febrero de 2017	viernes, 24 de febrero de 2017
Planificación y soporte	martes, 28 de febrero de 2017	viernes, 17 de marzo de 2017
E.78 Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación	lunes, 30 de enero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017
Seguimiento y revisión periódica 1	lunes, 30 de enero de 2017	martes, 14 de febrero de 2017
Seguimiento y revisión periódica 2	miércoles, 15 de febrero de 2017	jueves, 02 de marzo de 2017
Seguimiento y revisión periódica 3	lunes, 27 de febrero de 2017	martes, 14 de marzo de 2017



ACTIVIDAD	INICIO	FIN
E.79 Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva, complementar el alcance con los entregables	lunes, 30 de enero de 2017	viernes, 14 de abril de 2017
Planificación y definición de entregables a ajustar	lunes, 30 de enero de 2017	miércoles, 08 de febrero de 2017
Ejecución de proceso de actualización de entregables	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 05 de abril de 2017
Documentación de coordinación y seguimiento del proyecto	jueves, 09 de febrero de 2017	miércoles, 05 de abril de 2017
E.80 Informe de Soporte tecnológico para la estrategia de salida a usuarios de software registral	jueves, 16 de febrero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017
Elaboración de plan de salida a la ciudadanía del sistema registral	jueves, 16 de febrero de 2017	miércoles, 22 de febrero de 2017



ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Revisión de disponibilidad y recomendaciones de afinamiento de servicios tecnológicos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito	jueves, 23 de febrero de 2017	miércoles, 01 de marzo de 2017
Ejecución de 100 horas de programación adicional	jueves, 16 de febrero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017
E.01 Informe de Soporte técnico registral	martes, 10 de enero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017
Soporte para la creación de folio real durante la ejecución del contrato complementario	martes, 10 de enero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017
Ajuste a procesos registrales	lunes, 06 de febrero de 2017	lunes, 20 de marzo de 2017
Generación de entregable	martes, 21 de febrero de 2017	miércoles, 22 de marzo de 2017



### Aspectos a informar

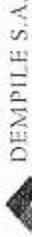
- Cabe aclarar que de acuerdo al Cronograma establecido en el Contrato Complementario, el mismo se encuentra incumplido ya que las actividades no han sido realizadas en los tiempos establecidos.
- ALERTAMOS respecto de la necesidad de contar con un nuevo cronograma de actividades para el desarrollo del Proyecto de Modernización del RPDMQ.

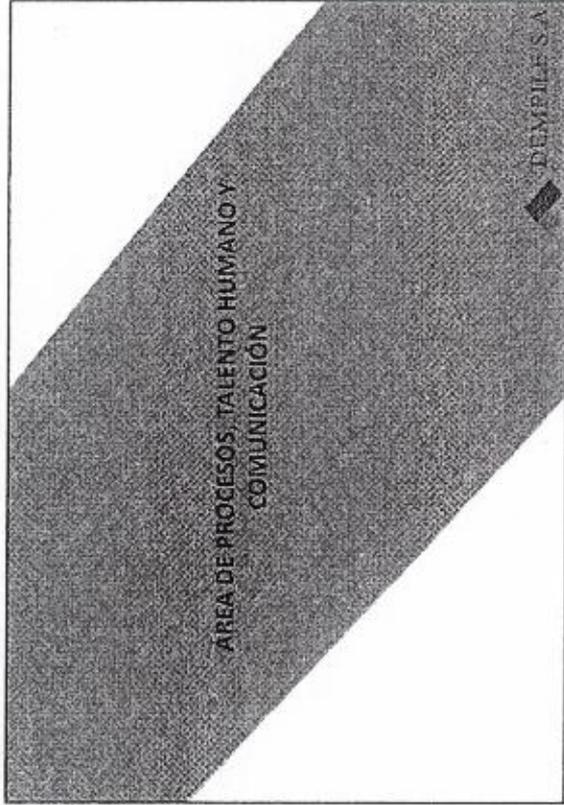


**INTERVENCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN Y  
 PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LAS  
 OBSERVACIONES GENERALES RELATIVAS AL  
 AVANCE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL  
 DENTRO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.**



- EN ESTE PERÍODO NO SE HA VERIFICADO AVANCES DEACUERDO AL CRONOGRAMA DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO.
- NO SE HA NOTIFICADO UN NUEVO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES





*Reuniones mantenidas*

Tipo de reunión	Fecha
Reunión Quincenal	04/08/2016

Se realizo la revisión del producto E.73 denominado "Actas de las reuniones e informe de las reuniones del comité de modernización de seguimiento y planes de comunicación" que corresponde al subcomponente de Gestión del Cambio.

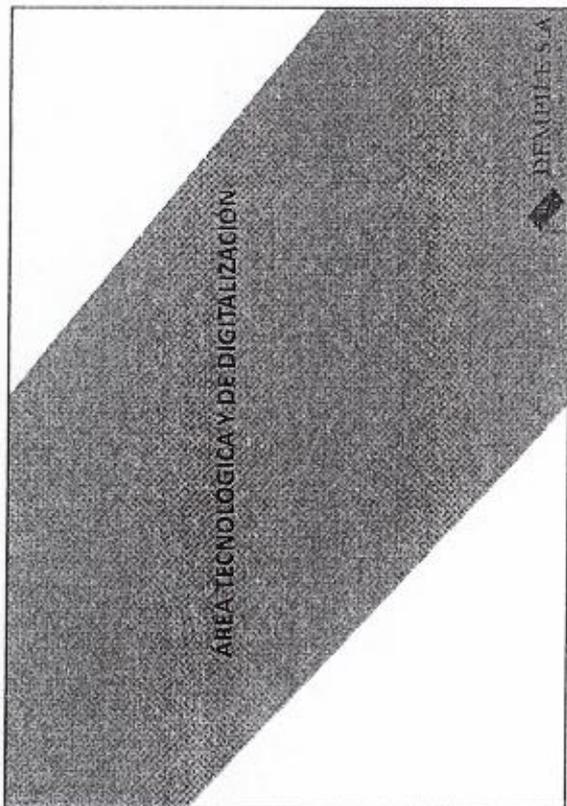
- Participamos de las pruebas desarrolladas el día jueves 10 de agosto.

DEMPILE S.A.

**Aspectos pendientes**

- Continuar con los talleres de gestión del cambio.
- Realizar el cronograma de ajuste de los productos recibidos.
- Realizar el cronograma de salida del sistema.
- Realizar un cronograma para certificación de calidad ISO

DEMPILE S.A.



## Aspectos a informar

- Reuniones quincenales
- Actividades realizadas
- Alertas

DEMPILE S.A.  
Compañía Constituida en Chile

*Reuniones mantenidas en relación proceso de certificación ISO 27001*

Tipo de reunión	Fecha
Reunión Quincenal	04/08/2016

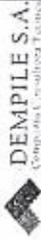
DEMPILE S.A.  
Compañía Constituida en Chile

- Se informa que se participó en el desarrollo de prueba del sistema, realizada el jueves 10 de agosto por lo se observó:
  - Cuando se arrancó con las pruebas a medida que los usuarios se comenzaron a conectar y a trabajar en el sistema, este presentó problemas de estabilidad, se reportaban problemas de lentitud y de que se colgaban cuando realizaban alguna tarea.
  - Estos problemas fueron reportados al equipo técnico, se pidió a los usuarios salir del sistema durante unos minutos, el equipo técnico reporta que se modificaron ciertos parámetros en el servidor de aplicaciones y se pide reiniciar las pruebas.
  - En este punto en cuanto se nota una mejora en la estabilidad del sistema
  - Los usuarios reportan fallas de funcionalidad que antes habían sido reportadas y no veían corregidas.
  - Existen ciertos procesos en los que el sistema se cuelga o no presenta mensajes de error, por ejemplo se presentaron problemas en cajas.

DEMPILE S.A.  
Compañía Constituida en Chile

## Alertas

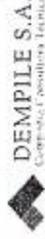
- Es necesario tomar en cuenta que:
  - o Las pruebas no pueden decirse completas debido a que no se tiene un monitoreo del servidor de aplicaciones.
  - o El monitoreo de la base de datos, no presenta problemas de funcionalidad, sin embargo hay que tener en cuenta que el personal del registro de la propiedad dice realizar aproximadamente 1700 trámites diarios, y en estas pruebas nunca se llegó a tener ese número de trámites.
  - o Se pudo evidenciar que existían usuarios que debido a la necesidad de realizar su trabajo, estaban realizando sus labores en el sistema anterior, por lo tanto no podemos asegurar el número de usuarios concurrentes que pusieron a prueba la aplicación.



DEMPILE S.A.  
Computación Científica Técnica

## Alertas

- Es necesario tomar en cuenta que:
  - o Una vez que se modificaron los parámetros se notó mejoría en estabilidad del sistema, pero no podemos asegurar que esas modificaciones vayan a ser efectivas una vez puesta en producción la aplicación, ya que como se menciona en el punto anterior no se puede verificar de manera certera el número de usuarios y número de trámites realizados en esta prueba.
  - o Los usuarios reportan problemas de funcionalidad que antes ya habían sido reportados y que no se veían que hayan sido solucionados. Aquí habría que verificar el versionamiento de la aplicación y el tratamiento que se hayan dado a los incidentes reportados con anterioridad. Sin embargo se solicitó a los usuarios que registren estas novedades en el formato que se les había entregado.
  - o Bajo estas condiciones y los resultados de esta prueba no se puede dar una evaluación positiva para la salida a producción, que se debe hacer una prueba mejor planificada una vez que se hayan subsanado todas las novedades presentadas el jueves.



DEMPILE S.A.  
Computación Científica Técnica

AREA JURIDICA

DEMPILE S.A.

## Estado a la fecha: Jurídica

- Se informa que existe una gran preocupación debido a que el contrato complementario del Contratista principal ha finalizado el 21 de abril y no se han presentado a esta fiscalización un nuevo cronograma de salida a producción y cierre del Proyecto de Modernización del RPDMQ, que permita validar la ejecución y cumplimiento de las actividades del Contratista Principal.



DEMPILE S.A.  
Computación Científica Técnica

## Estado a la fecha: Jurídica

- Dejamos constancia y **ALERTAMOS** que a la fecha de esta reunión el Consorcio se encuentra desarrollando sus actividades fuera del plazo contractual establecido , motivo por el cual se insta al Consorcio en que se presente un cronograma de actividades, el cual permitirá dejar una clara evidencia de su trabajo y cumplimiento del mismo.



DEMPILE S.A.  
CORPORACIÓN FINANCIERA



DEMPILE S.A.  
Compañía Consultora Técnica

# **ANEXO 5**

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
CONTRATO No. 005-2015

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE REUNIÓN

FECHA: 15/08/2017

PERIODO COMPRENDIDO: Julio - Agosto / Vigésimo Octavo Mes

DESCRIPCIÓN DE ACUERDO / COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
Reunión de revisión y análisis del Entregable E.30	Consortio/ RPDMQ	Inmediato, POR DEFINIR	Por pedido del Consortio, es fundamental realizar un análisis técnico del estado del producto	Altísimo.
Reunión de análisis técnico - jurídico	Consortio/ RPDMQ	Inmediato, POR DEFINIR	Consortio solicita realizar una reunión para analizar la vigencia del Contrato Complementario y el cumplimiento del mismo.	Altísimo.